

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209611
 Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 25-11-2016 09:06:52
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-812-CM16

SEÑOR (ES) : FRANCO ALBERTO DODERO PASSALACQUA	A Sr (a) : FRANCO DODERO P. FRANCO DODERO P.
DIRECCIÓN : OHIGGINS 756 Local Concepción Región del Biobío	FONO : (56)(41) 2215735
RUT : 8.032.107-4	FAX : (56)(41) 2215735

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : premios para finalizar el año 2016, escuelas Grecia, Fondos SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101700 2239-17-lp14	PREMIOS PUBLIOCTAVA TROFEO PAM18 18 CM UNIDAD	23	(1282741) PREMIOS PUBLIOCTAVA TROFEO PAM18 18 CM UNIDAD 1308741	(1282741) PREMIOS PUBLIOCTAVA TROFEO PAM18 18 CM UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	14.800,00	0,00	0,00	340.400
49101700 2239-17-lp14	PREMIOS BRONCERIA CHILE MEDALLA ZAMAC 47 MM UNIDAD	148	(1291312) PREMIOS BRONCERIA CHILE MEDALLA ZAMAC 47 MM UNIDAD 1317225	(1291312) PREMIOS BRONCERIA CHILE MEDALLA ZAMAC 47 MM UNIDAD; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.560,00	0,00	0,00	230.880

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	571.280
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	571.280
19% IVA	\$	108.543
Imp. específico	\$	0
Total	\$	679.823

Fuente Financiamiento: Fondos SEP

Observaciones:

premios para finalizar el año 2016, escuelas Grecia, Fondos SEP, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad de chiguayante.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>